

**INFORME DEL COMISARIO**  
=====

Guayaquil, 25 de Junio de 1993

A la Junta General Ordinaria de Accionistas  
de INMOBILIARIA ELBA ADRIANA S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, a continuación expongo el informe de las actividades correspondientes al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1.992.

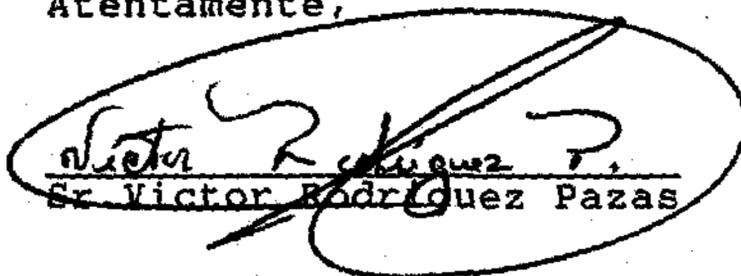
He procedido a la revisión de los Libros Societarios de la Compañía como son:

El Libro de Actas de Junta General, el Expediente de Actas, el Libro de Participaciones y Libro de Socios, encontrándose dichos libros en orden legal y debidamente manejados por el Administrador de la Compañía quien mantiene estos libros bajo su responsabilidad. Así mismo declaro que he dado cumplimiento a toda las resoluciones que ha dispuesto la Junta General de Socios., no en contrando ninguna inco-rección.

En el aspecto contable he procedido a revisar los libros de Contabilidad con las cifras registradas en los Estatutos Financieros, los mismos que si son coincidentes.

Con respecto al control interno de la Compañía, no tengo que comentar ninguna anomalía.

Atentamente,

  
Sr. Victor Rodriguez Pazas

24 JUN 1993

